

Se faculta al C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos para que, en representación de la Dirección General haga los trámites correspondientes para el pago de nómina con base en la Fracción II del Artículo 13 y fracciones VIII y XII del Artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Colimense de Radio y Televisión.



Dirección General de Egresos

FO-03-03-050

Fecha de solicitud: 16/04/2026

Datos Generales del Solicitante	
---------------------------------	--

INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN

INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN

C.P. JUAN CARLOS CÁRDENAS RAMOS

ENLACE ADMINISTRATIVO

INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN

☐ Otro

Datos de Comprobación	
-----------------------	--

Periodo a cubrir de **01/03/26** al **31/03/26** Cantidad de facturas anexas: **1**

Número de Acreedor: 00035

Importe solicitado: 138,541.91 Importe comprobado: Sobrante/Faltante:

☒ Fondos revolventes ☐ Subvenciones☐ Recursos Federales ☐ Otros (Especificar):

Factura, No. Oficio, Nota Venta	Clave Presupuestal															IMPORTE
	CENTRO GESTOR			OBJETO DEL GASTO				FUENTE FINANCIAMIENTO				PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
	UP	UR	UE	CAP	CON	PGEN	PESP	FF	OF	AÑO	REC	PROG	PROP	PROY	ACT	
1433	06	01	01	04	01	05	009	01	05	2026	001	085	01	C001	A 03	\$ 138,541.91
																\$ 138,541.91

C

ad con letra:

(CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.)

CUOTA IMSS, MARZO DE 2026.

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO

BANCO: BBVA BANCOMER	No CUENTA: 0156796249	CLABE INTERBANCARIA: 012090001567962497
----------------------	-----------------------	---

¡ICRTV!

INSTITUTO COLIMENSE
DE RADIO Y TELEVISIÓN

C.P. JUAN CARLOS CÁRDENAS RAMOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE

REVISÓ:

AUTORIZACIÓN ESPECIAL:

Contraloría General

Administración

Administración

C.P. FABIOLA VERDUZCO APARICIO

Secretaría de Planeación, Finanzas y
Administración

UP: Unidad Presupuesta, UR: Unidad de Responsabilidad, UE: Unidad Ejecutora, CAP: Capítulo, CON: Concepto, PGEN: Partida Genérica, PESP: Partida Específica, FIC: Fuente de Financiamiento, OF: Orden Recurso, AÑO: Año Recurso, REC: Recurso, PROG: Programa Presupuestario, PROP: Propósito, PROY: Proyecto y ACT: Actividad.

se faculta al C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos para que, en representación de la Dirección General haga los trámites correspondientes para el pago de nómina con base en la Fracción II del Artículo 13 y fracciones VIII y XII del Artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Colimense de Radio y Televisión.

HORA: _____ FIRMA: _____

Se faculta al C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos para que, en representación de la Dirección General haga los trámites correspondientes para el pago de nómina con base en la Fracción II del Artículo 13 y fracciones VIII y XII del Artículo 15 del Reglamento Interior del Instituto Colimense de Radio y Televisión.

UR: Unidad Presupuestal, UR: Unidad de Responsabilidad, UE: Unidad Ejecutora, CAP: Capítulo, CON: Concepto, PGEN: Partida Genérica, PESP: Partida Específica, FF: Fuente Financiamiento, OF: Origen Recurso, AÑO: Año Recurso, REC: Recurso, PROG: Programa Presupuestario, PROP: Propósito, PROY: Proyecto y ACT: Actividad.

